

ESTADO 30 TYBA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 11/12/2020 10:09

Para: Paula Catalina Mendoza Jiménez <paulac1600@gmail.com>; gutierrezelaineesther@hotmail.com <gutierrezelaineesther@hotmail.com>; shsjg@hotmail.com <shsjg@hotmail.com>; hsjg@gmail.com <hsjg@gmail.com>; juridica@esehospitalsjg.com <juridica@esehospitalsjg.com>; juridica@hospitalguaviare.com <juridica@hospitalguaviare.com>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; notificacionesjudiciales@caprecom.com.co <notificacionesjudiciales@caprecom.com.co>; nrcb_abogado@hotmail.com <nrcb_abogado@hotmail.com>; juridica.villavicencio@fiscalia.gov.co <juridica.villavicencio@fiscalia.gov.co>; Guillermo Beltran Orjuela <guillermo.beltran@fiscalia.gov.co>; servicioalcliente@tautivaoyuelaabogados.com <servicioalcliente@tautivaoyuelaabogados.com>; daozaabogados@hotmail.com <daozaabogados@hotmail.com>; roespi79@hotmail.com <roespi79@hotmail.com>; Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co>; amperpa_67@hohtmail.com <amperpa_67@hohtmail.com>; notificacionjudicial@guaviare.gov.co <notificacionjudicial@guaviare.gov.co>; albertoleguizamo@yahoo.com <albertoleguizamo@yahoo.com>; Villavicencio Lopez QUINTERO <villavicenciolopezquintero@gmail.com>; henry.herreraptogaitan@gmail.com <henry.herreraptogaitan@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (33 KB)

ESTADO No. 30 TYBA.pdf;

Cordial Saludo,

Respetados doctores, de manera atenta envié el presente mensaje de datos, indicándoles que este Despacho emitió el Estado de la referencia, el cual es de su interés. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la **RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA)**.

Adjunto el registro del ESTADO 30

Adicionalmente, se informa que los requerimientos a las partes por parte del Despacho se surtirán con él envío de este mensaje de datos.

Los enlaces de las audiencias programadas en autos del estado, así como las instrucciones para su desarrollo, se estarán informando a las partes con anterioridad a la fecha de la diligencia.

Para consultar el estado, puede ingresar a la página web de la RAMA JUDICIAL ingresando al siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-villavicencio/245>

Para **consultar los autos deben ingresar** a cada expediente a través de la RED INTEGRADA PARA LA GESTION DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA) EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.a.spx>

Cordialmente,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

AVISO IMPORTANTE: A esta dirección de correo electrónico j05admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co pueden remitirse todos los memoriales y solicitudes procesales preferiblemente en formato - PDF, y en el Horario de 7:30 a 12:00 a.m. y de 1:30 a 5:00 p.m. Apreciado usuario si busca consultar procesos, puede hacerlo a través de CONSULTA DE PROCESOS en la página de la Rama Judicial, o el espacio que tiene esta página el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio donde podrá verificar los estados electrónicos.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 30 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520200022200	Conciliacion Extrajudicial	Rubiel Grajales Casas	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional - Casur	11/12/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aprueba Conciliación
50001333300520140045200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isila Lopez Caro	Ministerio De Educacion Nacional - Fomag	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
50001333300520190012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Yolanda Sabogal Romero	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	11/12/2020	Auto Resuelve Excepciones
50001333300520180026100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yolman Ruben Franco Gutierrez	Nacion-Ministerio De Defensa -Policia Nacional	11/12/2020	Auto Ordena - Oficiar Por Mejor Proveer
50001333300520180048700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Alejandro Orjuela Zamudio Y Otro	Nacion-Ministerio De Defensa- Ejercito Nacional	11/12/2020	Auto Corre Traslado - Nulidad Procesal (Cuaderno De Nulidad)

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

7752ae94-8080-4737-a924-000db73b1601



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 30 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520180001200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsa Johanna Sabogal Roman	Nacion - Fiscalia General De La Nacion	11/12/2020	Auto Ordena Cumplir - Fija Fecha De Audiencia Inicial 10 Marzo De 2021 A Las 3 P.M.
50001333300520190004100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hadney Clemencia Mosquera Lerma	Departamento Del Guaviare	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia 29 De Marzo E 2021 A Las 10 A.M.
50001333300520190022200	Reparacion Directa	Henry Leonard Herrera	Nacion-Fiscalia General De La Nacion Y Otros	11/12/2020	Auto Admite
50001333300520190006100	Reparacion Directa	Luz Emerita Murillo Velásquez Y Otro	Fiscalia General De La Nacion.	11/12/2020	Auto Requiere - Abogado Parte Actora
50001333300520150064000	Reparacion Directa	Sandra Mayerly Rojas Aguirre Y Otros	Ese Hospital San Jose Del Guaviare Guaviare	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia De Pruebas 24 Marzo De 2021 A Las 10 Am

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

7752ae94-8080-4737-a924-000db73b1601